

# Todo el gobierno del BNG de As Pontes al Juzgado

La totalidad de los representantes nacionalistas de la corporación pontesa, incluido el alcalde, Víctor Guerreiro, prestaron declaración uno por uno durante la mañana del pasado 15 de mayo en el Juzgado de Instrucción número tres. Cinco trabajadores del Concello los denuncian por prevaricación y acoso. El judicial es un apéndice más en el largo y enquistado conflicto laboral que se vive en el Ayuntamiento de As Pontes desde que llegó a la alcaldía el BNG, en 2003. La denuncia presentada por cinco trabajadores del Concello, todos ellos vinculados al comité de empresa o a la junta de personal, llevó a los nueve ediles nacionalistas de la corporación, con Víctor Guerreiro al frente, a prestar declaración ante el juez que instruye el caso. Los querellantes son Juan Carlos Casas Piñeiro, Anselmo Pellón y Carlos Teijeiro Paz, miembros de la junta de personal del Concello desde 2003, así como Montserrat González Rivera, presidenta del comité de empresa desde 2004 y David Álvarez, miembro de la Policía Local. En la querrela criminal se apunta, fundamentalmente, al conflicto entre Juan Carlos Casas y el gobierno local, por cuanto éste ostentaba desde 1997 el cargo de tesorero excepcional y que su plaza quedó sin efecto en diciembre de 2004 para que dicha responsabilidad sea asumida por un funcionario de la administración local con habilitación nacional. Una situación similar ocurrió con el interventor. Según la denuncia, desde la llegada del Bloque al Gobierno local de As Pontes y a raíz de la falta de acuerdo con los trabajadores para sacar adelante un nuevo convenio colectivo las relaciones laborales en el Concello se fueron deteriorando. El escrito de la querrela cita, entre otras circunstancias, que el alcalde Víctor Guerreiro llegó a precintado dos ordenadores de la policía local, un hecho que, se recordará, motivó la presentación de otra denuncia en el juzgado por parte de los trabajadores.

**Declaran dos funcionarios ponteses por el precintado de ordenadores.** Dos funcionarios del Concello pontés prestaron declaración el pasado día 5 de junio en un juzgado de Ferrol por una de las dos causas abiertas en relación con el precintado de los ordenadores por el orden del alcalde, Víctor Guerreiro. Por la otra, estaban citados para el día siguiente

otros cuatro trabajadores municipales. Mercedes Torres y Juan Manuel Díaz Freire, acompañados por la letrada que los representa, Enma González, declararon ante la titular del Juzgado mixto número 2 en relación con el conocido como caso de los ordenadores. Se trata de los dos funcionarios a los que el domingo 23 de enero les fueron retiradas las CPU de los ordenadores de sus respectivos puestos de trabajo y, al parecer, se hicieron copias del disco duro, en una operación ordenada por el alcalde, el nacionalista Víctor Guerreiro. Ese mismo día se hizo lo propio con los dos ordenadores de la Policía Local, pero debido a que hay 14 agentes por ahora no se citó a ninguno a declarar. Por estos hechos, la junta de personal y el comité de empresa presentaron una denuncia en el juzgado, que se está tramitando en paralelo con la causa abierta a raíz de que, al parecer con posterioridad, también interpusiese otra por supuestas injurias y calumnias, que no se dirigía a ningún trabajador en concreto. Por esta segunda es por la que declararon los dos funcionarios antes indicados, ya que se trata de sus ordenadores, aunque, según manifestó hace un mes ante la jueza el regidor municipal, la elección de los equipos que se iban a precintarse se hizo de forma aleatoria. Dicha medida fue adoptada en base a las investigaciones personales que dijo haber realizado Víctor Guerreiro a causa de la aparición en la villa pontesa de unos panfletos que, supuestamente, contenían injurias contra él y otros concejales, y que dedujo que habían sido elaborados en el propio Concello. Por su parte, el sargento de la Policía Local, dos agentes y el secretario municipal estaban también citados para declarar. Se trata de las personas que estaban presentes cuando se realizó el precintado de los ordenadores y firmaron el acta como testigos. En esta ocasión, las diligencias corresponden a la denuncia formulada por el comité de empresa y la junta de personal por los mismos hechos, que sostienen que la intervención ordenada por el regidor pontés tendría que haber contado con la oportuna autorización judicial. El interrogatorio, que en el caso de la secretaria se prolongó por espacio de una hora, se centró en cuestiones referidas a la propiedad de los ordenadores, que pertenecen al Concello,

## CONCELLO DAS PONTES DE GARCÍA RODRÍGUEZ (A CORUÑA)

Parque municipal s/n - CP 15320 - Telf. 981453116 - FAX 981453185 - REL 01150709 - CIF P1507100D

Ref.: GPA

Número : 805 / 2006

### DEC R E T O

Dada conta do expediente que se segue para o abonamento de diversos servizos extraordinarios a persoal do Concello, que inclúen prestacións realizadas nos períodos que se reseñan, e tendo en conta os Informes que obran no Departamento de Persoal anexas á documentación da Nómina do mes de marzo, nos que se acreditan os devanditos servizos mediante informe dos respectivos Concelleiros Delegados dos servizos ou Alcalde-Presidente, así como a cuantificación dos mesmos por parte do Técnico de Administración Xeral,

Considerando as facultades conferidas pola Lei 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora das Bases de Réxime Local, o RDL 781/86, de 18 de Abril polo que se aproba o texto Refundido das disposicións legais vixentes en materia de réxime local, o RD 2568/86, de 28 de Novembro, polo que se aproba o regulamento de organización, funcionamento e Réxime Xurídico das Entidades Locais e demais disposicións legais aplicables.

**POLO PRESENTE RESOLVO:** Recoñece-la obriga ó abonamento das seguintes cantidades por servizos extraordinarios ,polo concepto que se reflicte, ó seguinte persoal:

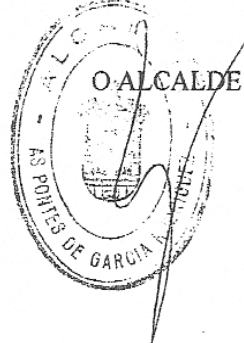
#### PERSOAL FUNCIONARIO.-

- D. Francisco Fernández Pita ( Asistencia a xuízo en Ferrol): 71,57 €
- D<sup>a</sup> Ana Ramos Ramos ( Servizos extraordinarios) : 9.725,72 €

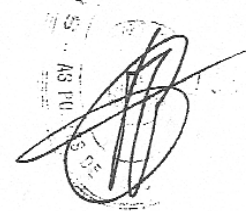
#### PERSOAL LABORAL

- Servizos prestados por Persoal do Polideportivo de Monte Caxado: Servizos varios.
- D. Manuel Fachal Barros:155,68 €"
  - Servizos prestados por Persoal do Polideportivo Municipal . Servizos varios:
  - D. José García López: 303,11 €
  - Servizos prestados por persoal Departamento de Cultura ( Feira do Grelo e Cabalgata de Antroido):
  - D. Alberto Romero Grandal: 244 €
  - D. Francisco Pena Barro: 287,59 €
  - D<sup>a</sup> Pilar Ferreiro García: 265,74 €
  - D. Jesús Paz Freijomil: 209,15 €
  - D<sup>a</sup> Ana Barba Pazos: 418,35 €
  - D<sup>a</sup> Susana Bellas Bermúdez: 418,35 €

Acordouno e asínao o Sr. Alcalde-Presidente nas Pontes a 16 de marzo de dous mil seis.



Perante mín  
O OFICIAL MÁIOR, SECRETARIO E.F.



### Escandalosa gratificación de 9.725 €, ordenada por el Alcalde, a la Secretaria antes de su marcha del Concello de As Pontes

y al proceso que se siguió el día de autos, el domingo 22 de enero del presente año. El sargento de la Policía, que estaba fuera de servicio, fue llamado a su domicilio para que estu-

viera presente en el precintado de los ordenadores, al igual que los dos agentes que estaban de guardia. Al parecer, el alcalde, Víctor Guerreiro, les comunicó que no había problema

alguno, ya que la secretaria le había indicado que los problemas legales estaban resueltos (¿se debe a ello su extraordinaria "productividad" de despedida?).

El secretario xeral de UGT en la comarca de Ferrol, Juan Luis Dopico, calificó de "irresponsable" la "despreocupación" de la Consellería de Industria acerca del problema de suministro eléctrico que padecen las empresas asentadas en el parque empresarial de Penapurreira (As Pontes). Añadió el dirigente sindical que las empresas ahora instaladas en ese polígono "están a ter escasez de forza eléctrica". Subrayó que el problema se agravará cuando entren en funcionamiento nuevas industrias. Dopico recalcó que tanto los empresarios como la parte sindical efectuaron "chamadas de atención" tanto a la compañía distribuidora de electricidad como a la Xunta "obtendo prácticamente como resposta o silencio". El secretario xeral de UGT advirtió de que si el problema puede derivar

## Dopico, secretario general de UGT Comarcal, critica la "despreocupación" de Industria para resolver la falta de suministro eléctrico en Penapurreira

en que las nuevas industrias decidan no instalarse finalmente en As Pontes "e se despracen a xerar emprego noutra conca mineira como é Ponferraa".

**Barcia replica a UGT que el proyecto de nueva línea eléctrica**

**en Penapurreira está en marcha.** El delegado provincial de Industria, Luis Barcia, informó de que ya han comenzado los trámites oficiales para ejecutar la nueva línea eléctrica que garantizará el suministro energético a las empresas que deseen asen-

tarse en Penapurreira, de modo que, añadió, a finales de año se contratarán ya las obras. Barcia replica de este modo a las críticas del secretario xeral de la UGT comarcal, Juan Luis Dopico, quien acusó a Industria de despreocuparse del problema. La

línea eléctrica actual está saturada y no tiene capacidad para suministrar a más clientes. Luis Barcia explicó que el proyecto, presupuestado en 1,8 millones de euros, se encuentra a exposición pública desde el 21 de abril, cuando publicó el anuncio el Diario Oficial de Galicia. La obra consistirá en una nueva línea de media tensión de 20 kilovoltios de 760 metros de largo, entre la subestación de A Mourela y Penapurreira. La Consellería de Industria solicitará fondos del Plan del Carbón para financiar los trabajos. Acerca de las críticas de Dopico, Barcia indicó que el dirigente sindical trata de descargar la responsabilidad que tiene UGT en el reparto estatal de fondos del Plan del Carbón. Recordó que Galicia ha recibido 140 millones menos de los prometidos.